

Excarcelaron a tres presas políticas militares que estaban recluidas en el Inof

Tres mujeres militares recluidas en el **Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF)** fueron excarceladas este lunes 8 de junio, según confirmaron organizaciones de derechos humanos.

Las liberadas son la sargento primero de la Infantería de Marina **Vicmarys Oropeza**, detenida arbitrariamente el 16 de septiembre de 2022 en el marco del denominado caso «Explosión Planta Josefa Camejo»; la mayor **Diana Victora**, detenida en enero de 2024 en el caso «Brazalete Blanco»; y la primer teniente del Ejército Bolivariano y fisioterapeuta **Karen Gómez**, también del caso «Brazalete Blanco», detenida arbitrariamente el 22 de enero de 2024.

Las tres forman parte de los cientos de militares detenidos por el gobierno bajo acusaciones vinculadas a supuestas conspiraciones, quienes han permanecido recluidos en condiciones denunciadas por organizaciones de derechos humanos como violatorias al debido proceso y a sus derechos fundamentales.

Monitoreamos